

**Programación semanal. Syllabus DP I malla innovada<sup>1</sup>.**

**Prof. María Inés Horvitz Lennon**

Semanas del curso y evaluaciones	Contenidos/ saberes	Clases por semana	Bibliografía obligatoria	Apoyo bibliográfico (sugerido)
<i>Primera:</i> Lunes 4.08 al viernes 8.08	-Introducción general al derecho penal objetivo y a la potestad punitiva.  -Las teorías de justificación de la pena	3 clases	Kindhäuser (con Mañalich) (2009), pp.17-40.	Mañalich (con Kindhäuser) (2009). 41-76.
<i>Segunda</i> Lunes 11.08 al miércoles 13.08 (viernes feriado)	-La legitimación formal de la punición: <b>el principio de legalidad</b>  -La legitimación sustantiva de la punición: los principios de culpabilidad y proporcionalidad	2 clases	Roxin (1997), pp. 137ss.  Horvitz: Apuntes para clases sobre los principios de proporcionalidad y culpabilidad	Cousó/Hernández, art. 18 CP.  Bascuñán (2021), pp. 141-178.  Mañalich (2018), pp. 5-24.

---

\*Conforme lo resuelto por los profesores que impartimos el curso de DP I -malla curricular innovada-, los contenidos en negrita constituyen materias cuyo dominio por el alumno serán requisito de aprobación de este.

<i>Tercera:</i> Lunes 18.08 al viernes 22.08  [control de lectura:]	-La legitimación procedural de la punición: los principios de judicialidad de la pena y del debido proceso.  <b>-Validez temporal (irretroactividad y favorabilidad)</b> y espacial de las normas de sanción penal.	3 clases	Horvitz/López (2002), pp.  Mañalich, capítulo sobre “validez temporal de la ley penal”.	Bascuñán, A. Apuntes sobre la validez de la ley penal en el espacio
<i>Cuarta:</i> Lunes 25.08 al viernes 29.08	-Introducción a la teoría general del hecho punible.  -La realización del tipo como objeto de imputación.  -La estructura típica de los <b>delitos de omisión impropia</b>	3 clases	Kindhäuser (2009), pp. 499-509.  Horvitz: Apuntes del curso  Mañalich, capítulo “omisión impropia”	Kindhäuser (2009), pp. 499-509.
<i>Quinta:</i> Lunes 1.09 al viernes 5.09	-La <b>causalidad</b> como categoría de la tipicidad de los delitos causalmente condicionados,  -La exclusión de la tipicidad por consentimiento.	3 clases	Mañalich, capítulo “causalidad”	Kindhäuser (2008), pp. 13-38.
<i>Sexta:</i> Lunes 08.09 al viernes 12.09	-La antijuridicidad de la realización del tipo y su exclusión: causas de justificación <b>-Legítima defensa</b> y estado de necesidad -Otras causas de justificación	3 clases	Mañalich, capítulo “legítima defensa”	Cousu/Hernández, pp. 209-239.  Kindhäuser (2013), pp. 65-98. Wilenmann (2015), pp. 622-677.

<i>Séptima</i> Lunes 22.09 al viernes 26.09  [24.9: prueba parcial]	- <b>¿Imputación objetiva</b> como presupuesto general del injusto? -La capacidad de acción como presupuesto de la imputación	2 clases	"Mañalich, capítulos "capacidad de acción" y "dolo"	Cousu/Hernández, pp. 38-53
<i>Octava:</i> Lunes 29.9 al viernes 3.10	-El <b>dolo</b> como título de imputación  -El " <b>error de tipo</b> " como error sobre las circunstancias del hecho  -La <b>imprudencia</b> como título de imputación	3 clases	Mañalich, capítulos "dolo" e "imprudencia"	-Cousu/Hernández, Art. 1º ("Dolo") pp. 53-81 y Art. 2º. 106-123  Kindhäuser, Urs, (2013), pp. 217-228.
<i>Novena</i> Lunes 6.10 al viernes 10.10	-La culpabilidad por el injusto. - Causas de inculpabilidad - El " <b>error de prohibición</b> " como error excluyente de la <b>consciencia de la ilicitud</b> - Causas de exculpación.	3 clases	Mañalich, capítulo "culpabilidad"	Cousu/Hernández, art. 10 N° 1 y 9 CP  Cousu/Hernández, Art, 1º ("Error de prohibición") pp. 89-105
<i>Décima</i> Lunes 13.10 al viernes 17.10	La <b>tentativa</b> y la <b>frustración</b> como forma de punibilidad  La intervención en el hecho punible: generalidades	3 clases	Mañalich (2022), pp. 11-44	Cousu/Hernández, art. 7 a 9, pp. 141-176.

<i>Décimo primera:</i> Lunes 20.10 al viernes 24.10	-La autoría y sus formas -La participación y sus formas -El encubrimiento	3 clases	Mañalich (2010), pp. 385-414.	Couso y Hernández, Arts. 15-17; pp. 383-423
<i>Décimo segunda:</i> Lunes 27.10 al miércoles 30.10 [viernes 31.10 feriado]	-La punibilidad y su extinción - Clases y formas de pena -La determinación de la pena: <b>bases de su determinación legal y judicial</b>	2 clases	Mañalich (2018), pp. 171-211.	Couso/Hernández, arts. 20 a 49 y 50 a 69 CP.
<i>Décimo tercera:</i> Lunes 3.11 al viernes 7.11	- Los <b>concurcos de hechos punibles</b> como factor de determinación de la pena -Las penas sustitutivas a las penas privativas de libertad  -La ejecución de la pena	3 clases	Mañalich, capítulo “concurcos” y “concurso aparente”.  Horvitz (2018); pp. 904-951.	Couso/Hernández, pp. 625-681.

\* Los contenidos en negrita fueron concordados por los profesores del Departamento al iniciarse el ciclo con malla innovada y son obligatorios para la evaluación

\*\*Todas las clases se impartirán de manera presencial o sincrónica. Solo excepcionalmente serán asincrónicas. La metodología consistirá en clases orales acompañada de diapositivas explicativas. Habrá 4 controles de lectura voluntarios cuya evaluación permitirá al o la alumno/a mejorar la nota de la prueba departamental según el procedimiento que se explica en el programa del Curso [sección evaluaciones].

\*\*\* El texto de carácter general del curso estará conformado por los capítulos del próximo manual de derecho penal del prof. Mañalich, los que serán subidos oportunamente bajo la condición de no divulgarlos fuera del curso, pues dicha obra se encuentra aún en ejecución y sin publicar. Si llega a mi conocimiento que se ha infringido esta condición, interrumpiré de inmediato la entrega y tendrán que emplear los manuales publicados de uso común bajo su responsabilidad.

### **Bibliografía del curso:**

- Couso/Hernández (2011) *Código penal comentado*, Parte General, Doctrina y jurisprudencia, Abeledo Perrot/UDP, Santiago.
- Horvitz (2018) "La insostenible situación de la ejecución de las penas privativas de libertad: ¿vigencia del Estado de derecho o estado de naturaleza?". *Política Criminal*, vol. 13, N° 26. pp. 904-951.
- Horvitz/López (2002), Derecho procesal penal chileno, Tomo I, Editorial Jurídica de Chile, Sant
- Kindhäuser (2009), "La lógica de la construcción del delito", en *Revista de Análisis Especializado de Jurisprudencia*, pp. 499-509.
- Kindhäuser (2013) "¿Qué es la imprudencia?", en: Mañalich, Juan Pablo (Dir.), *La ciencia penal en la Universidad de Chile. Libro homenaje a los profesores del departamento de ciencias penales de la facultad de Derecho de la Universidad de Chile*, Santiago: Facultad de Derecho, Universidad de Chile, pp. 217-228.
- Kindhäuser/Mañalich (2009), *Pená y culpabilidad en el estado democrático de derecho*, Lima: Ara Editores.
- Mañalich (2022), "La estructura de la tentativa punible: el modelo del delito imperfecto", en *Revista de Ciencias Penales*, N° 3, pp. 11-44.
- Mañalich (2018), *Estudios sobre la fundamentación y la determinación de la pena*, Santiago: Thomson Reuters.
- Mañalich (2010), "La estructura de la autoría mediata", en *Revista de Derecho Pontificia U. Católica de Valparaíso*, 2010, pp. 385-414.
- Roxin (1997) *Derecho Penal*. Tomo I, Civitas, Madrid.
- Wilenmann (2015): "Injusto y agresión en la legítima defensa. Una teoría jurídica de la legítima defensa", *Política Criminal*, vol.10 N° 20, pp. 622-677.